



ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL ORURO - ADMINISTRACIÓN ADUANA INTERIOR ORURO

**DECIMO SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA
DE REMATE DE MERCANCÍAS A TRAVÉS DE SU APROVECHAMIENTO**



La Administración de Aduana Interior Oruro dependiente de la Gerencia Regional Oruro de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art. 24 de la Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 de 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, y aprueba el Texto Ordenado del "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCION DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS" (CIRCULAR N° 123/2016), invita a personas naturales y jurídicas a participar del remate presencial y público a objeto de adjudicarse las mercancías inutilizadas o recicladas para su aprovechamiento.

Entidad Convocante:	ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL ORURO- ADMINISTRACIÓN INTERIOR ORURO
Objeto de la Convocatoria:	REIMATE DE CHATARRA DE VEHÍCULOS Y ZAPATOS USADOS INUTILIZADOS
Modalidad de Adjudicación:	"Con precio base y al Mejor Postor"
Metodología de la Puja:	Remate Presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs 100.-
Forma de Adjudicación:	Por Lote
Empose de Seriedad:	El Oferente deberá realizar un depósito de Bs 300.- al Código de Concepto de Pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del BANCO UNION S.A.
La Adjudicación se formalizará mediante:	Resolución de Adjudicación
Lugar, fecha y Hora del Acto de Remate	Recinto Pasto Grande Oficinas de la Aduana Nacional ubicado en la carretera Oruro - La Paz, el día viernes 28/09/2018 a horas 09:30
Página web de la Aduana Nacional	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate

LOTES PARA REMATE

MERCANCÍA				PLAZO DE OFERTA			
N°	LOTE	TIPO Y RECINTO	CLASIFICACION	PESO EN KG. POR LOTE	PRECIO BASE EN BOLIVIANOS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2018/401-1	MERCANCÍA - RECINTO EX TENIS CLUB	SIN CLASIFICACION (20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	37,310.00	17,365.20	27/09/2018	27/09/2018
2	2018/401-2	MERCANCÍA - RECINTO EX TENIS CLUB	SIN CLASIFICACION (20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	37,310.00	17,365.20	27/09/2018	27/09/2018
3	2018/401-4	MERCANCÍA - RECINTO EX TENIS CLUB	SIN CLASIFICACION (20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	69,945.00	20,566.80	27/09/2018	27/09/2018
4	2018/401-5	MERCANCÍA - RECINTO PASTO GRANDE	SIN CLASIFICACION (20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	73,922.00	27,805.20	27/09/2018	27/09/2018
5	2018/401-6	MERCANCÍA - RECINTO PASTO GRANDE	SIN CLASIFICACION (20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 20 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	74,007.00	27,805.20	27/09/2018	27/09/2018
6	2018/401-7	MERCANCÍA - RECINTO EX BANCO CENTRAL, CENTRAL JUNIN Y PASTO GRANDE	SIN CLASIFICACION (8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 9 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	28,141.00	14,198.40	27/09/2018	27/09/2018
7	2018/401-8	MERCANCÍA - RECINTO EX BANCO CENTRAL, CENTRAL JUNIN Y PASTO GRANDE	SIN CLASIFICACION (9 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NÚMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHÍCULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	28,120.00	12,319.20	27/09/2018	27/09/2018
8	2018/401-9	MERCANCÍA - RECINTO PASTO GRANDE	SIN CLASIFICACIÓN ZAPATOS USADOS INUTILIZADOS	14.570	507.04	27/09/2018	27/09/2018

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

I. Documentos que deben presentar las personas naturales:

- Formulario de Registro
- Cédula de identidad del oferente.
- NIT, si corresponde.
- Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empose de seriedad de Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitará al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.
- Número telefonico de contacto.
- Certificado Medio Ambiental (Obligatorio) para el lote 9

- 2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:**
- Formulario de Registro
 - NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA.
 - Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
 - Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
 - Cédula de identidad del representante legal.
 - Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilite al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.
 - Número telefónico de contacto.
 - Certificado Medio Ambiental (Obligatorio) para el lote 9

- 3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado:**
- Formulario de Registro
 - Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del Representante Legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
 - Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate.
 - Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección, tratamiento de residuos, cuando corresponda.
 - Cédula de identidad del representante legal.
 - Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilite al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.
 - Número de teléfono de contacto.
 - Certificado Medio Ambiental (Obligatorio) para el lote 9

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

Nº	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	26/09/2018	16:00	Publicación en Pagina de la Aduana Nacional	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate
2	27/09/2018	14:00 a 17:30	Inspección Previa y Verificación en el Recinto Aduanero Lotes del 2018/401-1, 2018/401-2 y 2018/401-4	Recinto Ex Tenis Club
3	27/09/2018	09:00 a 12:30	Inspección Previa y Verificación en el Recinto Aduanero Lotes del 2018/401-5, 2018/401-6 y 2018/401-9	Recinto Pasto Grande
4	27/09/2018	14:00 a 17:30	Inspección Previa y Verificación en el Recinto Aduanero Lotes del 2018/401-7 y 2018/401-8	Recinto Ex Banco Central
5	27/09/2018	16:30	Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes	Administracion de Aduana Interior Oruro (Calles Velasco Galvarro Junin y Adolfo Mier)
6	27/09/2018	18:30	Publicación y notificación de Oferentes Habilitados	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate
7	28/09/2018	09:30	Acto de Remate (Lotes 2018/401-1, 2018/401-2 y del Lote 2018/401-4 al 2018/401-9)	Recinto Pasto Grande oficinas de Aduana Interior Oruro, Carretera Oruro - La Paz
8	01/10/2018	16:30	Pago del monto de la oferta adjudicada	Sucursales Banco Unión S.A.
9	02/09/2018 al 08/10/2018	08:30 a 18:30	Recojo de la Mercancía por el Adjudicatario	Administracion de Aduana Oruro -Recinto Pasto Grande - Recinto Ex Tenis club y Recinto Ex Banco Central
10	12/10/2018	08:30 a 16:30	Devolución del Empoce de Seriedad	Sucursales Banco Unión S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 de 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016 y aprueba el Texto Ordenado del "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCIAS ABANDONADAS Y COMISADAS" (CIRCULAR N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Interior Oruro

	Nombre Completo	Cargo	Lugar	Telefono	Horario de Atención
Encargados de atender consultas	Alejandro Coca Torrelío - Ademar Cabañero Ramirez	Técnicos Aduaneros II	Administracion Aduana Interior Oruro (Calle Velasco Galvarro Junin y Adolfo Mier)	52-80864 Int. 123	8:30 a 16:30

Correos Electrónicos ecoca@aduana.gob.bo - acabanero@aduana.gob.bo

IMPORTANTE.- Las personas naturales que se adjudiquen cualquiera de los 7 (siete) lotes habilitados dentro de la presente Convocatoria Pública, tienen como plazo **IMPOSTERGABLE** para realizar la cancelación del monto total ofertado en el remate hasta el día **lunes 01/10/2018 a horas 16:30**, en cualquiera de las sucursales del BANCO UNION S.A., vencido dicho plazo y al evidenciarse que los montos **NO FUERON CANCELADOS**, la Aduana Nacional iniciará inmediatamente las acciones legales que correspondan a efectos de hacer efectivo el cumplimiento de pago contra todo aquel que hubiera asumido la obligación de dicha deuda y **NO HUBIESE REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE. Las Inscripciones y presentacion de Documentacion son en forma Personal con carecter obligatorio, por instrucciones del Administrador.**